

.....

VISTO:

que el 17 de Diciembre finaliza en sus funciones el Sr. **Mario Simpson** en el cargo categoría 366-3 del Agrupamiento 7 C que desempeñaba en el Museo de Antropología de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

la necesidad de asegurar el normal desarrollo de las actividades desarrolladas por el agente Simpson;

que el Sr. Simpson cuenta con una amplia trayectoria y experiencia en sus funciones, como así también conocimientos suficientes para hacerse cargo de las tareas pertinentes;

que asimismo el Museo de Antropología cuenta con escaso personal no docente, por lo que se hace imprescindible reforzar el mismo;

que por lo antes expuesto se justifica la designación, con carácter transitorio, del Sr. Mario Simpson;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, en calidad de interino y transitoriamente, al Señor **MARIO SIMPSON**, legajo 26305, para cumplir tareas de apoyo técnico administrativo en el Museo de Antropología de la Facultad, a partir del 18 de Diciembre de 2014 y por el término de 3 (tres) meses, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Ayudante B (afectando partida vacante del Área Central).

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese, notifíquese al interesado, y archívese.

CÓRDOBA, 29 DIC 2014

RESOLUCIÓN N°: **1967**

m.s.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES